



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO 9532

Mat.: Solicitud Acceso a la Información Pública,
Ley N° 20.285; Respuesta parcial. Solicitud
AE007T0001380

Valparaíso, 25 AGO. 2016

DE : Director Nacional de Aduanas

A : Sr. Juan Pablo Alcaíno

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual solicita:
"Estimados Srs.

Buenos días, junto con saludar adjunto envío solicitud de información para las siguientes partidas arancelarias que necesito.

Partida Código del S.A.

85.36 8536.5000 THERMOSWITCH/OIL PRESSURE SWITCH

90.25 9025.9000 WATER TEMPERATURE SENDING UNIT

90.32 9032.1000 THERMOSTATS

El origen de estas partidas arancelarias es la importación desde Japón para los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

Les solicito por favor que la respuesta enviada por Uds. Incluya todas las columnas del archivo en Excel adjunto AE007T0000607 entregado por Uds. En otro requerimiento.

Quedo a la espera de su amable respuesta.

Saludos y gracias,

Atte.

Juan Pablo Alcaíno"

Al respecto, es preciso tener presente que los artículos 4º, inciso segundo, y 11b), de la Ley N° 20.285, sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado (D.O. de 20.08.2008) y el artículo 3º, letras e), g) y h) de su reglamento, contenido en el decreto N° 13/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, suponen la existencia de la información, no así la elaboración –a partir de la solicitud de un particular- de informes, certificaciones, estudios o comentarios.

En este contexto y en relación a su solicitud, el Departamento de Estudios de este Servicio ha informado lo siguiente:

- a) La información estadística de comercio exterior generada por Aduanas se publica en nuestra página web y el portal datos.gob.cl
- b) En el siguiente enlace en GOOGLE DRIVE, https://drive.google.com/file/d/0B_BINz6Tkf1zMXdrX0gzdzBKS3M/view?usp=sharing, se encuentra disponible para descarga un archivo con el extracto de las partidas solicitadas que contiene información ya elaborada por Aduanas.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, en virtud de la Resolución N° 3829 de 18.08.2010

Saluda atentamente a Ud.,

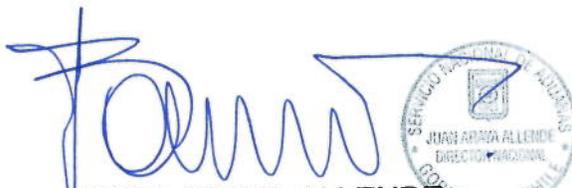


Dirección Plaza Sotomayor N° 60.
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516

PPS/MRP

45937

N° Correlativo


JUAN ARAYA ALLENDE
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (T Y P)